

BASES CONVOCATORIA I CERTAMEN REGIONAL DE PINTURA RÁPIDA PARA MAYORES

Introducción:

El Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava convoca el I CERTAMEN REGIONAL DE PINTURA RÁPIDA PARA MAYORES al aire libre.

Bases:

- Podrán participar todas las personas que cumplan los siguientes perfiles:
 - Ser pensionista de jubilación
 - Ser pensionista de invalidez permanente o absoluta y tener más de 50 años de edad
 - Estar en la situación laboral de prejubilado y tener más de 50 años
 - Haber alcanzado la edad de 60 años, con independencia de la situación socio-laboral
 - Ser cónyuge o pareja de alguno de los anteriores, sin determinación de edad, condición que podrá mantener en caso de fallecimiento de aquel en tanto no cambie de estado.
- El **Certamen** tendrá lugar el Miércoles, **7 de Septiembre de 2016**, debiendo venir los pintores provistos de todos los materiales necesarios para el desarrollo de la prueba (caballete, pinturas etc....).
- La **inscripción es gratuita** y se realizará desde el **1 de Agosto al 2 de septiembre** rellenando el impreso habilitado a tal fin con todos los datos requeridos, que se encuentra en la web municipal www.argamasilladecalatrava.es y se enviará por una de las siguientes vías:
 - Por correo electrónico: bienestarsocial@argamasilladecalatrava.es
 - Por fax al 926478345
 - En las oficinas del Ayuntamiento de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Excepcionalmente se aceptaran inscripciones el día del certamen de 8,30 a 10,00horas.
- **El día del Certamen 7 de Septiembre** entre 8:30 y 11:00 horas, el concursante presentará en El Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava Plz. Ayuntamiento, 1 el soporte elegido para realizar su obra (**un único soporte por concursante**), siendo éste rígido y presentando una superficie lisa, sin color, relieve ni marca alguna, tan solo con el blanco de la imprimación.
El soporte será sellado y numerado por la organización.

Las obras de pintura tendrán la modalidad de técnica libre.

Se presentarán sin marco y soporte rígido sin cristal.

El formato de soporte podrá ser de papel, tabla o lienzo con medidas máximas de 50x70 y mínimas de 46x38 (8F).

- La **técnica será libre** y el **tema** será **Argamasilla de Calatrava y/o su entorno paisajístico y rincones y zonas urbanas, calles, plazas, monumentos**, tratando de resaltar en la obra su personalidad urbanística y/o medioambiental. El lugar elegido para la realización de la obra comprende todo el casco urbano y caminos públicos cercanos al municipio, debiendo el participante indicar su emplazamiento a la organización en el momento de la presentación del soporte, o posteriormente una vez elegida la ubicación, por vía telefónica o WhatsApp (Compartiendo su ubicación) al número que la organización facilitará en el momento de la presentación del soporte, siempre antes de las 12,00 horas.
- El **Jurado** podrá visitar y comprobar in situ la realización de los trabajos en cualquier momento para el correcto desarrollo del certamen.
- **Al objeto de evitar efectos de contaminación** cada participante llevará también el material adecuado para recoger los restos generados por pintura y/o disolventes, así como cualquier otro residuo que pueda generar con su estancia en el lugar elegido (no tirando éstos en alcorques, alcantarillas etc.) y depositándolos en envases correctamente cerrados para su depósito en el punto limpio o reciclaje por parte del participante.
- La **entrega de las obras** se realizará entre la **17,00 y las 18,00 horas** en Centro Municipal de Mayores C/ Pinto, 5, no admitiéndose bajo ningún concepto obras a partir de las 18,00 horas.
Las obras se entregarán sin firmar, debiendo ser firmadas tras el fallo del jurado. Se adjuntará en **sobre cerrado sin identificación exterior** alguna (salvo el número asignado por la mañana) los datos de la obra y su autor para su posterior identificación una vez fallado el certamen. Hasta ese momento, sólo la organización conocerá la relación del número asignado con su titularidad. Los caballetes se depositarán en el Centro de Mayores C/ Pinto, 5 para su posterior utilización en la exposición de ese día.
- El **jurado** estará compuesto por relevantes figuras del mundo artístico y cultural.
- Las **obras presentadas** quedarán expuestas al público tras el fallo del jurado, desde las 19,00 en la sala principal del Centro Municipal de Mayores.

- La lectura del **fallo del jurado y la entrega de premios** tendrá lugar a partir de las **19,00 horas**, coincidiendo con la apertura de la exposición referida. La decisión del jurado es inapelable.
- Los **premios** serán los siguientes:
 - 1º Premio: VILLA DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA **300 € + diploma**
 - 2º Premio: **200 € + diploma**
 - 3º Premio: **100 € + diploma**
- El Ayuntamiento se reserva el derecho de dejar premios desiertos.
-
- **Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.** Por su parte, los autores de estas obras ceden todos los derechos al Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, incluso los de incorporación a la página web municipal y a la del Certamen, para los efectos de su transmisión vía Internet, www.argamasilladecalatrava.es y a cualquier otro soporte. El Ayuntamiento se compromete a incluir, junto a la reproducción de la obra, el nombre y apellidos de su autor.
- El Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava organizará una **exposición** en el mismo Centro de Mayores con las obras premiadas desde el 7 de Septiembre al 23 de Septiembre.
- Las **obras no premiadas ni seleccionadas**, podrán ser retiradas tras el fallo del jurado.
- El Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, velará por la buena conservación de las obras, si bien se inhiere de toda responsabilidad por pérdida de las mismas incluyendo la derivada de robo, incendio, etc., así como por los daños que puedan sufrir, tanto en los actos de recepción y devolución como durante el tiempo en que estén bajo su custodia.
- Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases será resuelto por la organización.
- La participación en este certamen implica la total aceptación de estas bases.
- Más información en telf. 926442520 y descarga de las bases en www.argamasilladecalatrava.es